



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero dieciocho
(18) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/053

Téngase a la señora COTTY MORALES
CAAMAÑO como coadyuvante del Actor Popular en este asunto.

Compártasele el link de la actuación.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2922a783288f56ffb25dd18e8a3a88aec7fb936dab29d80627b19447c866c47**

Documento generado en 18/02/2022 12:15:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>